"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HUAMAN ZUÑIGA PAULINO
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/PER-FMP-2021-15
RUC: 10048091411
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 173-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 24/02/2021 - 23/02/2022
Zafra: 2021-2022
Volumen del Plan(m3): 697.91
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00076-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 14/05/2022, Término: 18/05/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00128-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00540-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.923U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Crepidospermum goudotianum | Palo baston*	PC 1	24.56	8.713	8.713
2	*Tachigali vasquezii | Incapacae*	PC 1	25.94	0	6.336
3	*Aspidosperma parvifolium | Quillobordon*	PC 1	36.52	5.787	5.787
4	*Cariniana estrellensis | Misa*	PC 1	90.97	57.111	32.177
5	*Ceiba pentandra | Lupuna*	PC 1	110.71	110.374	110.374
6	*Trattinnickia aspera | Caraña*	PC 1	17.96	4.027	4.027
7	*Jacaranda copaia | Achihua*	PC 1	68.97	50.315	50.315
8	*Parkia nitida | Pashaco*	PC 1	123.81	65.199	65.199
9	*Matisia cordata | Sapote*	PC 1	90.74	41.951	41.951

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cariniana estrellensis | Misa*		90.97	57.111	24.934	43,7%	27,4%
2	*Simira rubescens | Guacamayo caspi*	*PC 1*	0	0	7.66	-	-

Fuente: Resolución N° 00540-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 11/05/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 05/07/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:13:35

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.